

DENUNCIA
Código expediente: 2022/DEN/235
Objeto de la denuncia:
Denuncia relativa a la actuación realizada por la Junta Arbitral de Consumo de la Comunitat Valenciana
Naturaleza de la actuación:
Estudio e inadmisión
Fecha de comunicación de las actuaciones:
13 de diciembre de 2022
Resultados de la actuación:
<p>Revisada la documentación que se acompaña a la denuncia no se aprecia ningún incumplimiento de la legalidad vigente, más bien una discrepancia sobre el resultado de la actuación de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunitat Valenciana.</p> <p>En este sentido, existe un procedimiento específico de reclamación, del que se informa en la notificación de finalización del expediente. De conformidad con el apartado segundo del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación, a instancia de denuncia o petición razonada de otros órganos, desarrollados por la Inspección General de Servicios (DOGV número 7660, de 18 de noviembre de 2015), las denuncias han referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento de reclamación.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante del resultado de la actuación y se procede a su archivo.</p>